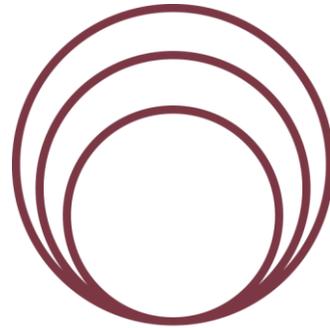


Asociación Nacional de Universidades  
e Instituciones de Educación Superior  
*Al servicio y fortalecimiento de la educación superior*



**ANUIES**

**PLAN INTEGRAL DE CULTURA DE PAZ  
DESDE LAS INSTITUCIONES DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR**



## Contexto

- Conformación de una sociedad que viva en una paz estructural, en correspondencia con:
  - Los objetivos del desarrollo sostenible relacionados con la paz.
  - Visión y acción 2030 de la ANUIES para renovar la educación superior en México.
- Las IES contribuirán a un ambiente de paz, considerando a la educación como elemento transformador de la sociedad.
- Las IES como agentes de cambio, atienden los requerimientos de la sociedad para contribuir al desarrollo nacional y bienestar social de la población.
- Las IES involucrarán a todos los actores y sectores sociales de sus áreas de influencia con intervención en todos sus niveles de acción.





## Objetivo

- Constituir un espacio multidimensional para el diseño de estrategias de acción encaminadas a la disminución de la violencia estructural y a la generación de la paz.
- Integrar la paz como eje transversal en los modelos educativos de las IES.





# Sincronicidad entre la paz estructural y las IES

## Paz estructural

- Reporta utilidad social con **sentido social**.
- Permite el libre **desarrollo** de los miembros de la comunidad.
- Procura el **bienestar** a través de la calidad de vida y la satisfacción de necesidades.

## Funciones sustantivas de las IES

- La generación, aplicación, y transferencia del conocimiento con un **sentido social**.
- La extensión de los servicios para contribuir al **desarrollo** nacional.
- Procura el **bienestar social** de la población.

**TRANSFORMACIÓN DEL BIENESTAR SUBJETIVO**



## Acciones

- Fortalecer la campaña “Juntos por la paz” con participación de los alumnos.
- Promover la apertura de los “Clubes por la paz”.
- Continuar la implementación de proyectos de salud y bienestar a través de acciones de prevención de uso de drogas para disminuir los factores de riesgo sociales.
- Promover tanto la oferta abierta de cursos, talleres y materiales relacionados con las adicciones como su prevención entre las IES.



## Acciones

- Integrar un grupo permanente interinstitucional de especialistas y expertos en temas de paz. Este grupo se coordinará desde el Centro de Documentación, Investigación y Prospectiva para la Seguridad, Justicia y Paz, en colaboración con dependencias de gobierno y las IES.
- Conformar, a mediano plazo, una “Escuela de pensamiento para la paz” que fomente el pensamiento crítico, genere investigación social y conforme una oferta educativa enfocada en la transformación social.
- Promover la utilización de mecanismos alternos como medio para la atención y resolución de conflictos, sin acudir a instancias judiciales, y obtener acuerdos reparadores.





## Acciones

- Proponer la formación e implementación de la figura de “Agentes de paz” entre los miembros de las comunidades de las IES y los ciudadanos.
- Los “Agentes de paz” serán generadores y promotores de bienestar para fortalecer el tejido social e incidir tanto en la comunidad universitaria como en el entorno local.
- Promover entre las IES la creación o el fortalecimiento de Centros de Atención Especializada para trabajar estrategias y programas de paz entre la comunidad universitaria y la sociedad en general.





## Acciones

- Elaborar un libro relativo a los “Agentes de paz” como creadores de bienestar, en el cual se concentrará el contenido filosófico y el marco de referencia de las acciones de paz dentro de las IES y en sus entornos.
- Elaborar indicadores y medición de resultados sobre el cumplimiento de las acciones de paz propuestas.
- Generar el otorgamiento de un distintivo entre el Poder Ejecutivo Federal y la ANUIES para las IES que lleven a cabo la incorporación de los temas de paz en la currícula y cumplan las demás condiciones y requisitos que se establezcan.



¿Cómo iniciamos?

¿Cómo involucramos a la sociedad de una forma activa en la generación de paz?

¿Cómo hacemos que la sociedad sea corresponsable en la generación y sostenimiento de la paz?



# Instrumentalización de la paz estructural

- Se requiere invertir el sentido de la generación de bienestar con la participación directa de la ciudadanía.
- La ciudadanía asume un rol principal en la creación de bienestar, y cambia de receptor a generador.
- La ciudadanía gestiona y transforma los conflictos a su alcance.
- Se observará el Bienestar Subjetivo Percibido (BSP) en razón de los intereses de las personas.

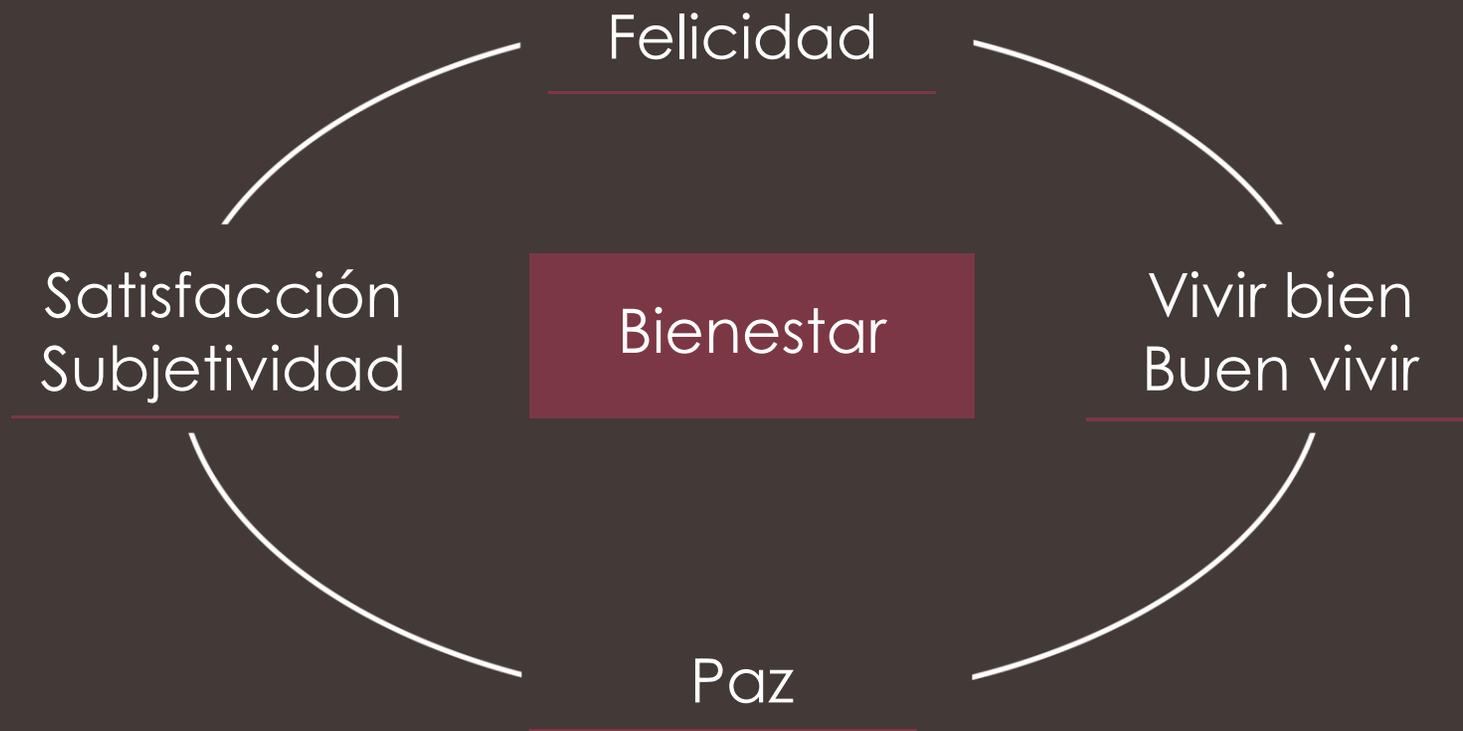


# Accionar del BSP en sociedad





# El valor del bienestar es su percepción





## Agente de paz

- Es promotor de la paz.
- Es quien soluciona sus conflictos y ayuda a los demás a través de la mediación y otros métodos de solución de conflictos.
- Es impulsor de la cultura de la concertación, del diálogo, del perdón y de la felicidad.
- Es quien educa para la paz positiva y la gestión de la paz estructural.
- Es generador de bienestar.
- Es el vínculo operativo de las IES con la sociedad, para operacionalizar la cultura de la paz.



# Habilidades del agente de paz

- Gestiona y transforma conflictos
- Líder social
- Coaching
- No violencia y cambio social
- Consenso y armonía
- Intereses de las personas
- Mediación
- Promueve el perdón
- Convivencia y dignidad
- Diálogo y respeto



# La paz genera calidad de vida

Paz estructural + Bienestar físico, mental, material y emocional + Relaciones armónicas = Calidad de vida



# Requerimos de una gran alianza social

Necesitamos de la participación de la ciudadanía para lograrlo;  
tenemos que educar para la paz.



**SE REQUIERE FORMAR UNA CONCIENCIA COLECTIVA QUE TRABAJE  
COLABORATIVAMENTE POR LA PAZ**



**“CONSTRUIR LA PAZ EN LA MENTE DE  
LOS HOMBRES Y DE LAS MUJERES”**

